



**FRATERNIDAD LATINOAMERICA DE ADIESTRAMIENTO
MINISTERIAL ALTERNATIVO
FLAMA**

SILABO

CURSO: MINISTERIOS PASTORALES

Dictado en Línea (Zoom) Programa FLAMA

Fechas: Mayo 7, 14, 21, 28 - Junio 4 y 11

Horario: Martes de 6pm-10pm EST (Tiempo del este)

Profesor: Rev. Gaham Herberth Castillo, Licenciatura en Teología

Email: gahamhc@prodigy.net.mx

“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de que avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad” 2 Timoteo 2:15
Apóstol San Pablo de Tarso

Descripción del curso:

El llamado al ministerio ordenado por Dios es uno de los más altos privilegios que toda persona puede recibir; no obstante, el actual o futuro Ministro de la Palabra debe tener presente el amplio espectro y situaciones que rodean el ministerio pastoral. Este curso está diseñado para proporcionar una introducción general de las técnicas de asesoramiento en sus dimensiones bíblica, teológica, psicoterapeuta y práctica, orientadas al bienestar espiritual del pastor como persona, en su rol familiar, en el desarrollo de su labor como predicador y pastor/líder de su congregación.

Objetivos del curso:

1. Trabajar a nivel escritural-vivencial-practico mostrando y buscando conocer, reafirmar y restaurar el método bíblico para el ministerio pastoral.
2. Dar formación seria a los estudiantes ministeriales respecto a la esencia de “lo que debe ser y hacer un pastor”.
3. Ayudar al ministro a funcionar con eficiencia en el desarrollo de sus responsabilidades pastorales, evitando pérdida de tiempo y energía.
4. Validar los absolutos bíblicos requeridos por Dios para el ministerio pastoral, dicho de otro modo: ¿Cuál es la autoridad de uno para establecer una filosofía de ministerio?

5. Equipar al estudiante ministerial con las herramientas bíblico-teológicas, psicológicas y prácticas, para que pueda desarrollar con excelencia el ministerio al cual ha sido llamado.

Temas a desarrollar:

1. Orientación e introducción al curso
2. Presuposiciones teológicas del trabajo pastoral
3. El Ministerio a la luz del Nuevo Testamento
(Especial tratamiento a las cartas pastorales y carta a Tito)
4. Campos de administración pastoral: Personal – Vida doméstica o familiar – Administración del tiempo – Dinero – Vida devocional – Estudiante de la Palabra – etc.
5. Requisitos del ministro: un carácter santificado; una preparación adecuada
6. El pastor sacerdote
7. El ministerio de la predicación
8. Los problemas del ministerio
9. Seminario sobre el pastor consejero
10. El pastor como líder espiritual
11. Los recursos espirituales del ministro
12. Orden y disciplina en la iglesia: Visitación–Administración – Organización de la iglesia – El pastor y sus colaboradores – El pastor y su relación con la denominación

Libro de texto requerido:

Williamson, G.B. “Pastores del Rebaño”, Un tratado moderno sobre Teología Pastoral. Editorial, Casa Nazarena de Publicaciones, Kansas City, Missouri, E.U.A. 2008

Nota: Puede seleccionar este enlace para comprar su libro: ["Pastores del Rebaño" en Amazon](#)

Días de clase:

Se requiere que el estudiante asista a todas las sesiones dictadas en Línea. Las horas de clase son de 6:00 PM a 10:00 PM EST (tiempo del este) por un periodo de 6 días (cada Martes de Mayo 7 – Junio 11, 2019).

Trabajo Pre-curso: (antes del curso)

1. El estudiante tendrá la lectura obligada del libro de texto “Pastores del Rebaño”. Y deberá responder a cuatro reportes (resumen breve) elaborados a computadora usando letra “Times New Roman” # 12 a doble espacio con su debida hoja de presentación conteniendo: Nombre del programa teológica, lugar del curso, fecha del curso,

nombre del curso, nombre del trabajo elaborado, nombre del alumno, nombre del profesor y nota bibliográfica.

2. El estudiante presentara en una primera etapa al termino del curso el reporte/resumen (conteniendo la hoja de presentación ya citada) correspondiente a las tres primeras partes del libro:

Introducción, p. 11-16

Primera parte: La vida privada del pastor, p. 17-48

Segunda parte: El pastor predicador, p. 49-102

Tercera parte: El pastor sacerdote, p. 103-145

Trabajo durante el curso:

1. El profesor entregara material adicional a la exposición en clase, con el propósito de afirmar los conceptos presentados a los estudiantes, los cuales serán comentados y evaluados como parte de la calificación final.
2. Cada estudiante escribirá una declaración de misión personal bien elaborada que presentará para el último día de clase. En esta declaración el estudiante detallara sus etas y prioridades en el ministerio. Esta declaración deberá consistir de por lo menos 30 palabras y no más de 50. El estudiante puede empezar a elaborar borradores durante los días de clase para que el profesor le ayude a pulir esta declaración lo más que pueda.
3. En el último día de clase el alumno recibirá el examen de conocimiento en su formato de opción múltiple el cual deberá ser contestado y reenviado al profesor.

Trabajo Post- Curso: (después del curso)

1. El estudiante presentara en una segunda etapa el reporte/resumen del libro de texto “Pastores del Rebaño”, correspondiente a las últimas tres partes del libro:

Cuarta parte: El pastor-apacentador, p. 147-181

Quinta parte: El pastor-administrador, p. 183-231

Sexta parte: El pastor y su relación con la denominación, p. 233-268

2. Nota: Todos los trabajos después del curso deberán entregarse a no más de DOS SEMANAS de haber concluido la exposición del curso y ser enviado al siguiente correo electrónico: gahamhc@prodigy.net.mx

Porcentajes de calificaciones:

1. Asistencia y participación.....	20%
2. Declaración personal de Misión.....	15%
3. Primera parte del reporte/resumen “Pastores del Rebaño”.....	25%
4. Segunda parte del reporte/resumen “Pastores del Rebaño”.....	25%
5. Examen de conocimiento	15%
	<hr/>
	100%

Normas y Requisitos

Asistencia

Se requiere que los estudiantes asistan a todas las sesiones dictadas en Línea. Si no asiste al menos al 80% es decir 16 horas de un total de 20 horas resultará en reprobación automática del curso.

Escala de Grados

97 – 100 = A
94 – 96 = A-
91 – 93 = B+
88 – 90 = B
85 – 87 = B-
81 – 84 = C+
76 – 80 = C
71 – 75 = C-
68 – 70 = D
67 o menos = F

Los estudiantes deben obtener mínimo una “C” o más para pasar el curso y recibir crédito para la ordenación.

Fecha Límite

Todos los trabajos asignados se vencen en la fecha indicada en el plan de estudio o comunicadas verbalmente por el instructor. Los profesores están en la obligación de presentar las calificaciones a la División de Educación y Desarrollo del Clero en un máximo de 12 semanas después del último día de clase. Las asignaciones no pueden ser presentadas al profesor a más tardar 8 semanas después del último día de clase. Los trabajos asignados que no sean enviados en la fecha de vencimiento resultaran en un 0 (cero) automático para ese trabajo.

Extensiones

Se permiten extensiones (pero no se garantiza) dado por enfermedad, heridas serias o muerte de algún miembro de la familia inmediata del estudiante o por alguna circunstancia

extenuante parecida. *Si tuviera alguna duda, por favor comuníquese con el profesor.* También, ningún trabajo asignado después de la fecha de vencimiento, a menos que se haya otorgado una extensión por escrito (ej. Email) del profesor. ¡La comunicación es clave! Los profesores podrán bajar la calificación de un estudiante en un 20% por cada semana después de la fecha de vencimiento (incluso en el caso de extensiones aprobadas.) Educación y Desarrollo del Clero se reserva el derecho de rechazar la extensión y anular la extensión ofrecida por el profesor cuando lo considere necesario.

Fecha Límite para la Ordenación

Si el estudiante es un candidato para la ordenación en un año determinado, el trabajo del curso debe ser completado de la siguiente manera: la fecha final de presentación de la calificación (12 semanas después del último día de clase) debe ser al menos 40 días antes de la conferencia del distrito del estudiante. Los profesores no están obligados a cumplir con las solicitudes de presentación de calificaciones antes de este plazo.

Plagio

Se espera que los estudiantes ministeriales de la Iglesia Wesleyana exhiban honestidad e integridad en su vida y trabajo personal, profesional y académico. Como cristianos, estamos llamados a un alto nivel de honestidad. Como tal, los estudiantes en nuestros cursos de capacitación ministerial están obligados a cumplir con estrictas directrices académicas.

Lo siguiente es tomado prestado de un catálogo de la universidad.

Plagio - Se define como ofrecer el trabajo de otra persona como propio. Es un intento de engañar al implicar que uno ha hecho un trabajo que fue hecho por otra persona. Los profesores y los estudiantes tienen la tarea de demostrar que las ideas y palabras coinciden con las fuentes utilizadas y, por tanto, demostrar que se ha realizado una investigación honesta. Ejemplos de plagio incluyen (pero no se limitan a) lo siguiente:

1. Copiar todo o parte de un tema, examen, papel, informe de lectura de la biblioteca u otro trabajo escrito por otra persona
2. Presentar como trabajo propio aquello que fue hecho total o parcialmente por otra persona para que aparentar al profesor que uno es más preciso o más hábil en su trabajo que en la realidad.
3. Citar material de cualquier fuente sin la documentación apropiada
4. Resumir o parafrasear desde cualquier fuente sin documentación adecuada
5. Representación falsa de documentación o recursos
6. Utilizando en informes o revisiones de libros la opinión de un crítico literario profesional o de un amigo como si fuera su propio pensamiento.
7. Enviar las respuestas del libro de trabajo copiadas de otra persona o trabajar en un grupo y presentar un conjunto idéntico de respuestas para cada miembro del grupo sin permiso explícito del profesor.

Engaño — Ejemplos de trampa o engaño incluyen (pero no se limitan a) lo siguiente:

1. Uso de materiales preparados no autorizados (hojas de engaño) para contestar preguntas de la prueba
2. Dar ayuda a otro estudiante durante una prueba o prueba
3. Obtención de respuestas a preguntas de otros durante los períodos de prueba
4. Firmar el nombre de otra persona en el registro de asistencia
5. Afirmar haber realizado trabajos de laboratorio o lectura externa que no se realizó
6. Presentar el mismo trabajo para más de un curso sin la aprobación previa de los profesores involucrados

Política de la División de Educación y Desarrollo del Clero para todos los estudiantes que reciben crédito a través de programas no-acreditados

(ej. FLAME, FLAMA, Cursos por Correspondencia, Cross Training, Clases de Extensión de Distrito, Equipping for Ministry, etc.):

1. En cualquier momento de plagio (ya sea intencional o no) resultará en una “F” automática para el trabajo en cuestión y puede resultar en reprobar el curso automáticamente.
2. Cuando una ofensa se repita el curso se reprobará automáticamente.
3. Una tercera ofensa resultará en la expulsión del proceso de acreditación en La Iglesia Wesleyana.

Bibliografía:

1. Howard Clinebell; Asesoramiento y Cuidado Pastoral, Editorial Nueva Creación, Buenos aires Argentina. Filial de Eermand Publishing, Grand Rapids, Michigan EE.UU 1995
2. José M. Martínez; Curso de Formación Teológica Evangélica Volumen XI “Ministros de Jesucristo” Editorial Clie, Terrassa Barcelona España. 1977
3. Jorge A. León; Psicología pastoral de la Iglesia, Editorial Caribe, Miami, Florida. EE.UU. 1978
4. J. Oswald Sanders; Liderazgo Espiritual, Editorial Portavoz, KregelPublications Grand Rapids, Michigan EE.UU. 1995
5. Pablo Hoff; El pastor como consejero, Editorial Vida, Miami Florida, USA 1981
6. La Disciplina de la Iglesia Wesleyana; Wesleyan Publishing House, Indianapolis Indiana, USA 2012
7. Rick Warren; Una Iglesia con Propósito, Editorial Vida Miami, Florida. USA 1998
8. Santa Biblia Versión Reina Valera 1960, Broadman&HolmanPublishers Nashville, Tennessee, USA 1993
9. Williamson, G.B. “Pastores del Rebaño”, Un tratado moderno sobre Teología Pastoral. Editorial, Casa Nazarena de Publicaciones, Kansas City, Missouri, E.U.A. 2008